INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTILISIMA S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Señores Accionistas de la Compañía UTILISIMA S.A. de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de gerente general y actualmente como Liquidador Principal pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa UTILISIMA S.A. Durante el ejercicio económico del año 2017.

Como Liquidador Principal de la compañía, manifiesto que con fecha 19 de junio del año 2017 se otorgó la Escritura Pública de disolución de la compañía UTILISIMA que fue aprobada mediante resolución de la superintendencia de compañías con el número de NG-SCUS. IRM.DIC.17.000114 fue declarada en disolución y que actualmente se encuentra en proceso de cancelación ante la autoridad competente, además se me nombro como Liquidador Principal para que legalice la cancelación de esta compañía.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala, 15 de mayo de 2018.

Atentamente,

Anibal Rafael Gaybor Rodriguez